

## ACTA DE SELECCIÓN

PROCEDIMIENTO (OBJETO)	Contratación del servicio de gestión global de residuos incorporados a SIGFITO
ENTIDAD	SIGFITO
ÁMBITO TERRITORIAL	Andalucía
FECHA	8 de febrero de 2012

En Madrid, siendo el día 8 de febrero, se celebra la reunión de la Comisión de Contratación de SIGFITO, teniendo por objeto valorar las ofertas presentadas al procedimiento de contratación arriba indicado y proceder a la selección de las empresas adjudicatarias.

De acuerdo con lo anterior, la Comisión de Contratación **HACE CONSTAR**:

- I. Que, en aplicación de los criterios de valoración previstos en las bases aprobadas por SIGFITO, el resultado de la valoración de las ofertas presentadas y admitidas es el siguiente:

Empresa	Puntuación
BEFESA, S.L.	86,9
FCC AMBITO S.A.	92,3
RETRAOIL S.L.	79,0

- II. Que, en aplicación de las bases del procedimiento aprobadas por SIGFITO, conforme a la valoración conjunta de las puntuaciones obtenidas y los criterios objetivos de asignación establecidos en el procedimiento, la empresa<sup>1</sup> adjudicataria es la que se señala a continuación:

FCC AMBITO S.A.

**SIGFITO**  
 AGROENVASES, S. L.  
 C/ Arturo Soria, 336, 8.º dcha.  
 28033 Madrid  
 Tel. 91 716 11 30  
 Fax 91 716 11 31  
 sigfito@sigfito.es

<sup>1</sup> Empresa, comprende tanto a empresario individual como empresario-persona jurídica.

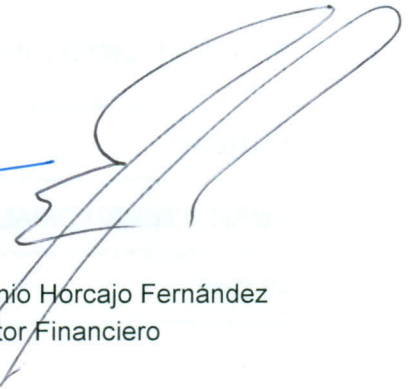
Y, para que así conste a los efectos oportunos, firman la presente acta, en Madrid, a 8 de febrero de 2012



Rocío Pastor Matut  
Directora General




Javier López Domingo  
Director de Operaciones



Eugenio Horcajo Fernández  
Director Financiero

 **SIGFITO**  
AGROENVASES, S. L.  
C/ Arturo Soria, 336, 8.º dcha.  
28033 Madrid  
Tel. 91 716 11 30  
Fax 91 716 11 31  
sigfito@sigfito.es

 SIGFITO

## ACTA DE SUBSANACIÓN

PROCEDIMIENTO (OBJETO)	Contratación del servicio de gestión global de residuos incorporados a SIGFITO
ENTIDAD	SIGFITO Agroenvases S.L.
ÁMBITO TERRITORIAL	Andalucía
FECHA	6 febrero 2012

En Madrid, en fecha 6 de febrero de 2012, se celebra la reunión de la Comisión de Contratación de SIGFITO, teniendo por objeto realizar la recepción formal de las ofertas que las empresas<sup>1</sup> interesadas en contratar con SIGFITO han presentado al procedimiento de contratación arriba indicado.

De conformidad con las reglas del procedimiento de contratación aprobadas por SIGFITO, la Comisión de Contratación **HACE CONSTAR**:

I. Finalización del plazo para la subsanación de defectos en ofertas presentadas.

Una vez concluido el plazo de subsanación de ofertas acordado, se han recibido en tiempo y forma documentación adicional de las siguientes empresas.

BEFESA, S.L.  
RETRAOIL S.L.

II. Admisión definitiva de las ofertas recibidas.

De acuerdo con el análisis de toda la documentación recibida, se acuerda la siguiente calificación definitiva de todas las ofertas recibidas:

1.- Ofertas admitidas:

BEFESA, S.L.  
FCC AMBITO S.A.  
RETRAOIL S.L.

2.- Ofertas rechazadas:

ANTONIO ESPAÑA E HIJOS S.L.

**SIGFITO**  
AGROENVASES, S. L.  
C/ Arturo Soria, 336, 8.º dcha.  
28033 Madrid  
Tel. 91 716 11 30  
Fax 91 716 11 31  
sigfito@sigfito.es

<sup>1</sup> Empresa, comprende tanto a empresario individual como empresario-persona jurídica.

Y, para que así conste a los efectos oportunos, firman la presente acta, en Madrid, a 6 de febrero de 2012



Rocío Pastor Matut  
Directora General

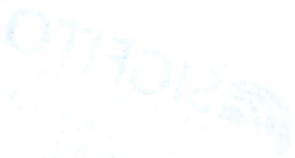


Javier López Domingo  
Director de Operaciones



Eugenio Horcajo Fernández  
Director Financiero

 **SIGFITO**  
AGROENVASES, S. L.  
C/ Arturo Soria, 336, 8.º dcha.  
28033 Madrid  
Tel. 91 716 11 30  
Fax 91 716 11 31  
sigfito@sigfito.es



## ACTA DE RECEPCIÓN

PROCEDIMIENTO (OBJETO)	Contratación del servicio de gestión global de residuos incorporados a SIGFITO
ENTIDAD	SIGFITO Agroenvases S.L.
ÁMBITO TERRITORIAL	Andalucía
FECHA	23 enero 2012

En Madrid, a fecha 23 de enero, se celebra la reunión de la Comisión de Contratación de SIGFITO, teniendo por objeto realizar la recepción formal de las ofertas que las empresas interesadas en contratar con SIGFITO han presentado al procedimiento de contratación arriba indicado.

De conformidad con las reglas del procedimiento de contratación aprobadas por SIGFITO, la Comisión de Contratación **HACE CONSTAR**:

**I. Finalización del plazo para recibir ofertas.**

Una vez concluido el plazo límite de presentación de ofertas previsto en las base del procedimiento de referencia y en la correspondiente convocatoria, se han recibido en tiempo y forma cuatro ofertas presentadas por las empresas<sup>1</sup> que se relacionan a continuación:

*ANTONIO ESPAÑA E HIJOS S.L.*  
*BEFESA, S.L.*  
*FCC AMBITO S.A.*  
*RETRAOIL, S.L.*

**II. Resultado del examen de las ofertas recibidas.**

De acuerdo con el procedimiento previsto, tras examinar la documentación aportada por las empresas en sus ofertas, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

**1.- Ofertas admitidas (por reunir los requisitos establecidos en convocatoria):**

*BEFESA, S.L.*  
*FCC AMBITO S.A.*  
*RETRAOIL, S.L.*

<sup>1</sup> Empresa, comprende tanto a empresario individual como empresario-persona jurídica.

**SIGFITO**  
 AGROENVASES, S. L.  
 C/ Arturo Soria, 336, 8.º dcha.  
 28033 Madrid  
 Tel. 91 716 11 30  
 Fax 91 716 11 31  
 sigfito@sigfito.es

2.- Ofertas rechazadas (por no reunir los requisitos establecidos en convocatoria y bases, incurriendo en defectos que se consideran insubsanables):

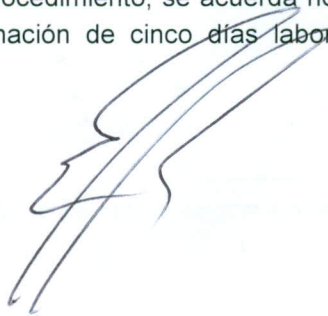
*ANTONIO ESPAÑA E HIJOS S.L.*

Por no proponer tratamiento de reciclado en los gestores incluidos en la resolución de autorización de la Junta de Andalucía a Sigfito. El reciclado se plantea en gestores no incluidos en la resolución de autorización de la Junta de Andalucía a Sigfito.

3.- Ofertas con defectos que se consideran subsanables:

BEFESA S.L.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Aportar documento de aceptación de Geocycle a Verinsur para envases de papel-cartón, coherente con el tratamiento que se pretende aplicar.</li> <li>- Aportar documento de aceptación de Befesa a Albaida para envases de papel-cartón y metal, coherente con el tratamiento que se pretende aplicar.</li> <li>- Aportar documento de aceptación de Albaida a Befesa para envases de plástico, de conformidad con el tratamiento final incluido en la oferta (R3).</li> <li>- Aportar documento de aceptación de Albaida a Befesa para envases de papel-cartón y metal, de conformidad con las instalaciones de tratamiento final incluidas en la oferta (R13).</li> <li>- Señalar en qué página/s de la autorización de Verinsur S.A. (u otro documento) se puede ver que la empresa está autorizada para tratamiento de reciclado o recuperación de envases plásticos que se indica en la oferta (R3).</li></ul>
RETRAOIL S.L.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Indicar en qué página/s (o documento) se puede verificar la vigencia de la autorización AN0016.</li> <li>- Aportar esquema de trazabilidad del servicio en el que se incluyan qué gestores van a realizar las labores de gestión final para los envases de papel-cartón. Indicar bajo qué nº de autorización (aportando copia) se realizarán la/s actividad/es de gestión de envases de papel-cartón.</li> <li>- Aportar documentos de aceptación de residuos de papel/cartón incorporados a SIGFITO entre gestor, gestores intermedios, y hasta los gestores finales, coherentes con los tratamientos que se prevén aplicar a los residuos recogidos.</li></ul>

De acuerdo con lo previsto en las bases del procedimiento, se acuerda notificar la solicitud de subsanación y conceder un plazo de subsanación de cinco días laborables a las citadas empresas para proceder en consecuencia.



**SIGFITO**  
AGROENVASES, S.L.  
C/ Arturo Soria, 336, 8.º dcha.  
28033 Madrid  
Tel. 91 716 11 30  
Fax 91 716 11 31  
sigfito@sigfito.es

Y, para que así conste a los efectos oportunos, firman la presente acta, en Madrid, a 23 de enero de 2012.



Rocío Pastor Matut  
Directora General



Javier López Domingo  
Director de Operaciones



Eugenio Horcajo Fernández  
Director Financiero

 **SIGFITO**  
AGROENVASES, S.L.  
C/ Arturo Soria, 336, 8.º dcha.  
28033 Madrid  
Tel. 91 716 11 30  
Fax 91 716 11 31  
sigfito@sigfito.es